

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00029/2026

Pieza Administrativa N° 357 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 18/03/26 **Apertura:** 19/3/2026 12:00

Encuadre Legal: Artículo 18 Inc. k) LP 1.015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: Contratación Sr. Pesaresi Ariel Andres DNI N° 40.739.954 destinado al Dpto Pañol en el marco de la Ley Provincial Nro. 1015 Art 18 inc. k)

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para la presente contratación. Se deberá presentar el formulario con los campos completos, firmados y aclarados, asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 56 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Servicio de peón. Pesos			
>>	DEBERÁ COTIZAR EL VALOR MENSUAL POR EL SERVICIO A PRESTAR EN EL ÁMBITO DE LA DPOSS, INFORMANDO PRECIO UNITARIO Y TOTAL POR LOS MESES ABRIL, MAYO Y JUNIO 2026, ELLO SEGÚN LAS TAREAS INDICADAS EN EL PBC. OBJETIVOS GENERALES La necesidad de la presente contratación se fundamenta en la estricta necesidad operativa del Departamento Pañol, área responsable de la gestión logística vinculada al almacenamiento, administración y distribución de materiales, herramientas, equipos e insumos necesarios para el normal desarrollo de las actividades de operación, mantenimiento y reparación de los sistemas de agua potable y saneamiento que esta Dirección Provincial ejecuta en el ámbito de la ciudad de Ushuaia. OBJETIVOS ESPECÍFICOS - TAREAS A DESARROLLAR Las tareas a desarrollar comprenderán, entre otras, las siguientes: • Gestión de adquisición, recepción, control, almacenamiento, estivado, reposición y distribución de materiales, insumos, herramientas y bienes patrimoniales. • Control cualitativo y cuantitativo de los materiales y herramientas ingresados y egresados. • Custodia, conservación y mantenimiento preventivo de los bienes y herramientas. • Registro de movimientos, expedición, uso y consumo de materiales y herramientas. • Conducción de vehículos livianos conforme a las habilitaciones correspondientes. • Transporte, carga y descarga de materiales, herramientas y equipos hacia plantas potabilizadoras, predios operativos y	3.00		

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00029/2026

Pieza Administrativa N° 357 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 18/03/26 **Apertura:** 19/3/2026 12:00

Encuadre Legal: Artículo 18 Inc. k) LP 1.015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: Contratación Sr. Pesaresi Ariel Andres DNI N° 40.739.954 destinado al Dpto Pañol en el marco de la Ley Provincial Nro. 1015 Art 18 inc. k)

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para la presente contratación. Se deberá presentar el formulario con los campos completos, firmados y aclarados, asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 56 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	frentes de trabajo. • Asistencia en maniobras logísticas de carga, descarga y traslado de materiales. • Apoyo operativo en maniobras con equipos de izaje utilizados por el área, incluyendo camiones equipados con hidrogrúa cuando las condiciones operativas lo requieran. • Asistencia logística a cuadrillas operativas y apoyo en el abastecimiento de materiales. • Organización logística del pañol, optimizando tiempos de respuesta y disponibilidad de recursos. • Cumplimiento de guardias operativas y de emergencia. • Toda otra tarea afín o complementaria necesaria para el correcto funcionamiento del Departamento Pañol. LUGAR DE TRABAJO, METODOLOGÍA Y CARGA HORARIA El lugar de trabajo será el Departamento Pañol de esta Dirección Provincial, desarrollándose las tareas de lunes a viernes con una carga horaria base de ciento sesenta (160) horas mensuales, organizadas en jornadas de ocho (8) horas diarias. la prestación del servicio contempla una ampliación operativa de dieciséis (16) horas mensuales adicionales, destinadas a cubrir requerimientos extraordinarios vinculados al traslado de materiales, asistencia a cuadrillas en campo y ejecución de maniobras logísticas que exceden la jornada ordinaria. Resulta pertinente dejar expresamente establecido que dichas dieciséis (16) horas adicionales no constituyen una demasía porcentual respecto de la carga horaria base prevista para la contratación, sino que responden a una ampliación operativa específica requerida por las características del servicio, incorporándose expresamente dentro del objeto contractual.			

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00029/2026

Pieza Administrativa N° 357 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 18/03/26 **Apertura:** 19/3/2026 12:00

Encuadre Legal: Artículo 18 Inc. k) LP 1.015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: Contratación Sr. Pesaresi Ariel Andres DNI N° 40.739.954 destinado al Dpto Pañol en el marco de la Ley Provincial Nro. 1015 Art 18 inc. k)

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para la presente contratación. Se deberá presentar el formulario con los campos completos, firmados y aclarados, asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 56 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	La metodología de trabajo será presencial, pudiendo requerirse la prestación de guardias operativas de siete (7) días, conforme a las necesidades del servicio, prioridades operativas y requerimientos extraordinarios que pudieran presentarse. PERÍODO DE CONTRATACIÓN El período de la presente contratación se solicita por doce (12) meses, comprendidos entre abril de 2026 y marzo de 2027, ambos inclusive, con opción a prórroga y actualización de monto sujeta a evaluación de desempeño y a las necesidades operativas del área, conforme a la normativa vigente y en un todo de acuerdo con lo dispuesto en la NOTA DPOSS N.º 438/2026. Asimismo y operando su vencimiento en forma automática al término del plazo establecido, sin necesidad de notificación previa. COSTO DE LA CONTRATACIÓN El monto de la presente contratación se determina en función de la categoría Oficial, la carga horaria requerida y las responsabilidades operativas asignadas, conforme a los valores y coeficientes establecidos en la Nota DPOSS N.º 438/2026. el cálculo mensual contempla: La carga base de ciento sesenta (160) horas mensuales correspondiente a la categoría Oficial (coeficiente 0,9). La ampliación operativa de dieciséis (16) horas mensuales adicionales, necesarias para cubrir intervenciones en terreno que exceden la jornada ordinaria. La eventual prestación de guardias operativas de siete (7) días, conforme a las necesidades del servicio. La estructura de cálculo refleja las tareas de gestión logística, transporte y manipulación de materiales y			

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00029/2026

Pieza Administrativa N° 357 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 18/03/26 **Apertura:** 19/3/2026 12:00

Encuadre Legal: Artículo 18 Inc. k) LP 1.015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: Contratación Sr. Pesaresi Ariel Andres DNI N° 40.739.954 destinado al Dpto Pañol en el marco de la Ley Provincial Nro. 1015 Art 18 inc. k)

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para la presente contratación. Se deberá presentar el formulario con los campos completos, firmados y aclarados, asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 56 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	asistencia permanente a cuadrillas técnicas, propias del funcionamiento del Departamento Pañol. El monto de la contratación podrá ajustarse en caso de que, al momento del llamado, se actualicen los valores de referencia utilizados a la fecha, y tal decisión resulte de condiciones legales, presupuestarias o financieras de carácter general y reúna los requisitos de racionalidad y proporcionalidad. Asimismo, se contempla la posibilidad de prórroga en los mismos términos y condiciones, conforme a los nuevos valores de referencia que rijan para el nuevo período. GASTOS: El contratado no tendrá derecho a percibir por parte de la DPOSS beneficio, prestación, compensación, indemnización ni ningún otro pago adicional distinto del estipulado como "monto mensual de la prestación". Se exceptúan únicamente aquellos gastos que se originen con motivo de traslados requeridos por la DPOSS fuera del ámbito de la Provincia de Tierra del Fuego, los cuales deberán encontrarse dispuestos mediante el correspondiente acto administrativo. En tales casos, la DPOSS afrontará los gastos de pasajes, así como los de alojamiento y racionamiento diario, conforme al viático establecido por la normativa vigente. Asimismo, y en función de las tareas que deberá desempeñar la persona contratada, así como en cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad e higiene laboral, se requiere la provisión de la indumentaria y de los elementos de protección personal necesarios para el adecuado desarrollo de dichas tareas. A continuación, se detallan los elementos requeridos: • Dos (2) chombas • Dos (2) pantalones de trabajo			

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00029/2026

Pieza Administrativa N° 357 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 18/03/26 Apertura: 19/3/2026 12:00

Encuadre Legal: Artículo 18 Inc. k) LP 1.015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Contratación Sr. Pesaresi Ariel Andres DNI N° 40.739.954 destinado al Dpto Pañol en el marco de la Ley Provincial Nro. 1015 Art 18 inc. k)

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para la presente contratación. Se deberá presentar el formulario con los campos completos, firmados y aclarados, asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 56 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	• Dos (2) pares de botas petroleras • Un (1) buzo térmico • Dos (2) mamelucos de grafa • Dos (2) pares de medias • Un (1) gorro			
2	Servicio de peón. Pesos			
>>	DEBERÁ COTIZAR EL VALOR MENSUAL POR EL SERVICIO A PRESTAR EN EL ÁMBITO DE LA DPOSS, INFORMANDO PRECIO UNITARIO Y TOTAL POR LOS MESES JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2026, ELLO SEGÚN LAS TAREAS YA INDICADAS EN EL PBC.	3.00		
3	Servicio de peón. Pesos			
>>	DEBERÁ COTIZAR EL VALOR MENSUAL POR EL SERVICIO A PRESTAR EN EL ÁMBITO DE LA DPOSS, INFORMANDO PRECIO UNITARIO Y TOTAL POR LOS MESES OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2026, ELLO SEGÚN LAS TAREAS YA INDICADAS EN EL PBC.	3.00		
4	Servicio de peón. Pesos			
>>	DEBERÁ COTIZAR EL VALOR MENSUAL POR EL SERVICIO A PRESTAR EN EL ÁMBITO DE LA DPOSS, INFORMANDO PRECIO UNITARIO Y TOTAL POR LOS MESES ENERO, FEBRERO Y MARZO 2027 ELLO SEGÚN LAS TAREAS INDICADAS EN EL PBC.	3.00		

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00029/2026

Pieza Administrativa N° 357 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

RAF 26 Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 18/03/26 Apertura: 19/3/2026 12:00

Encuadre Legal: Artículo 18 Inc. k) LP 1.015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Contratación Sr. Pesaresi Ariel Andres DNI N° 40.739.954 destinado al Dpto Pañol en el marco de la Ley Provincial Nro. 1015 Art 18 inc. k)

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para la presente contratación. Se deberá presentar el formulario con los campos completos, firmados y aclarados, asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado(PROTDF) al momento de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/26 56 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	Direccion Provincial de Obras y Servicios Sanitari
Forma de Pago:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, RESOLUCIÓN OPC N° 202/20
Plazo de Entrega:	DESDE EL 01/04/2026 Y HASTA EL 31/03/2027, CON OPCIÓN A PRORROGA
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN ARTÍCULO 34, PUNTO 47 DEL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Lugar de Entrega:	DEPARTAMENTO PAÑOL - DPOSS - USHUAIA
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	N/C
Domicilio de presentación de ofertas:	Gdor. E. CAMPOS N° 133 - USHUAIA
Domicilio de apertura de ofertas:	Gdor. E. CAMPOS N° 133 - USHUAIA
Vigencia del Contrato:	DESDE EL 01/04/2026 Y HASTA EL 31/03/2027, CON OPCIÓN A PRORROGA
Garantía de Oferta:	N/C
Lugar de Entrega de Muestra:	N/C
Flete a Cargo:	N/C